



ESTADO NRO. 2022-091

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2020-00050-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	GERARDO ANTONIO CRESPO OROZCO	CARLOS ANTONIO CASTRO HURTADO	AUTO - DESESTIMA AVALUO PRESENTADO Y OTRAS	29/06/2022
2021-00107-00	ORDINARIO LABORAL	GRACILIANO SUAREZ SANTOS	ALIRIO JOSE GOMEZ GALAN	AUTO - PONE EN CONOCIMIENTO	30/06/2022
2022-00031-00	ORDINARIO LABORAL	PEDRO MARIA OVALLE RUIZ	PATRICIA EMPERA ACUÑA MOSQUERA	AUTO - ORDENA REHACER NOTIFICACION	29/06/2022
2022-00073-00	ORDINARIO LABORAL	RAFAEL ANTONIO URREA	RAFAEL VELANDIA	AUTO - ADMITE DEMANDA	30/06/2022

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 C.G.P. Y DCTO. 806 DE 2020, ART. 9o.

Firmado Por:

Carlos Javier Mogollon Salas
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56a5993569ed43b4f1657aed2dd34f3a7127aa69d22833c93d513f307336e37b**

Documento generado en 30/06/2022 07:52:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>